



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

DECRETO No. 0109 2012

Por medio del cual se modifica el Artículo Primero del Decreto 0050 de 2012, mediante el cual se asignó la Caja Menor para la vigencia de 2012 para las dependencias de la Administración Municipal, indicando cuantía, nombre, cédula y cargo del funcionario responsable de su manejo.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus atribuciones Legales y Reglamentarias y en especial las conferidas en el Decreto 0130 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Número 0050 de 2012, se asignó la Caja Menor para la vigencia 2012, para las dependencias de la Administración Municipal.

Que se hace necesario cambiar algunos responsables de la Caja Menor de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Infraestructura y asignar Caja Menor a la Secretaría de Salud y Ambiente.

Que de conformidad con las consideraciones anteriores y con el fin de mantener unificado el nombre de los responsables del manejo de la Caja Menor para la vigencia de 2012 para las dependencias de la Administración Municipal, se modificará el Artículo Primero del Decreto 0050 de 2012.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: *Modificar el Artículo Primero del Decreto 0050 de 2012, el cual quedará así: “ARTICULO PRIMERO: Asignar la Caja Menor para la vigencia 2012, para las dependencias de la Administración Municipal, y designar cuantía, nombre del responsable del manejo y control de la caja menor, identificación y cargo del mismo, así:*

DESPACHO ALCALDE

*Cuantía: \$4.000.000.00
Nombre: HERLI SANDOVAL TARAZONA
Cédula: 37.722.463 de Bucaramanga
Cargo: Técnico Operativo Código 314 Grado 27*

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

*Cuantía: \$4.000.000.00
Nombre: FABIO ALBERTO ORTIZ ARENAS
Cédula: 91.231.087 de Bucaramanga
Cargo: Profesional Universitario Código 219 Grado 25*

SECRETARIA DE HACIENDA

*Cuantía: \$500.000.00
Nombre: MARTHA ROSA AMIRA VEGA BLANCO
Cédula: 63.307.469 de Bucaramanga
Cargo: Secretaria de Despacho Cód 050 Grado 25 – Secretaría de Hacienda*

SECRETARIA JURIDICA

*Cuantía: \$500.000.00
Nombre: CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO
Cédula: 28.428.081 de Suaita (Sder)
Cargo: Secretaria de Despacho Cód 050 Grado 25 – Secretaría Jurídica*



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

0109

DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO

Cuántía: \$600.000.00
Nombre: KADIR CRISANTO PILONIETA DIAZ
Cédula: 91.270.584 de Bucaramanga
Cargo: Director de Departamento Cód 055 Grado 25 – Def. del Espacio Público,

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Cuántía: \$500.000.00
Nombre: ARQ. OSCAR ALONSO VILLABONA GARCIA
Cédula: 91.203.306 de Bucaramanga
Cargo: Subsecretario de Despacho Cód 045 Grado 21 – Sria de Infraestructura

SECRETARIA DE PLANEACION

Cuántía: \$600.000.00
Nombre: HERMES ORTIZ RODRIGUEZ
Cédula: 91.071.520 de San Gil
Cargo: Subsecretario de Despacho Cód 045 Grado 21
Secretaría de Infraestructura

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Cuántía: \$600.000.00
Nombre: MARTHA ALUCIA OLIVEROS URIBE
Cédula: 28.296.780 de Bucaramanga
Cargo: Secretario de Despacho Cód 050 Grado 25 – Secretaría de Desarrollo

SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE

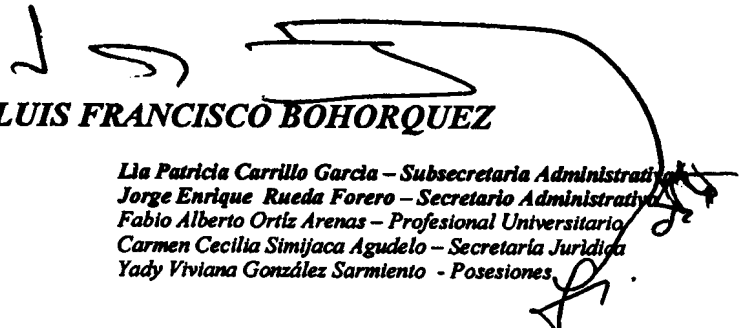
Cuántía: \$500.000.00
Nombre: CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Cédula: 63.332.347 de Bucaramanga
Cargo: Secretario de Despacho Cód 050 Grado 25 – Sria de Salud y Ambiente

ARTICULO SEGUNDO: Enviar copia del presente Decreto al Despacho del Señor Alcalde, Secretario Administrativo, Defensoría del Espacio Público, Secretaría de Hacienda Municipal, Secretaría Jurídica, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Planeación, Secretaría de Desarrollo Social y Secretaría de Salud y Ambiente.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Bucaramanga, a - 4 JUN 2012

El Alcalde,


LUIS FRANCISCO BOHORQUEZ

Revisó aspectos Técnicos:
Revisó aspectos Técnicos
Revisó:
Revisó aspecto jurídicos:
Digitó:

Lia Patricia Carrillo Garcia – Subsecretaria Administrativa
Jorge Enrique Rueda Forero – Secretario Administrativo
Fabio Alberto Ortiz Arenas – Profesional Universitario
Carmen Cecilia Simijaca Agudelo – Secretaria Jurídica
Yady Viviana González Sarmiento – Posesiones